



Parques Nacionales Naturales de Colombia



MINAMBIENTE

**TALLER DE PLANEACIÓN
MESA DE CONCERTACIÓN NACIONAL ENTRE ORGANIZACIONES CAMPESINAS E
INSTITUCIONES PARA LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA
PARTICIPATIVA PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS TERRITORIALES EN
ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**

FOTO-MEMORIA



**Moderadoras
Carmen Cándelo – Gloria Vela**

**Asistencia logística y de documentación
Nelly Mosquera García**

Hotel Sol Dorado, Villavicencio, 26 y 27 de enero de 2015



Resumen ejecutivo: Con la activa participación de delegados regionales de organizaciones campesinas y personal de Parques Nacionales Naturales, se acordó el plan de acción 2015 para la Mesa Nacional de Concertación entre organizaciones campesinas e instituciones para la formulación y gestión de la política pública participativa para la solución de conflictos territoriales en áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

1. Resultados esperados del taller

Al final del taller, las y los participantes:

1. Tienen claridad sobre los antecedentes y pasos a seguir del proceso
2. Identifican aspectos relevantes del contexto frente a riesgos y oportunidades de este proceso
3. Definen principios de relacionamiento y riesgos del proceso
4. Formulan un Plan de acción (Nacional, regional y local) en base a los acuerdos y desacuerdos (actividades, tiempos, recursos, indicadores de cambio y recursos financieros necesarios y disponibles, alternativas)
5. Acuerdan bases para el Modelo de gestión de la Mesa Nacional de Concertación

2. Desarrollo del taller

Saludo de bienvenida

La representante de PNN y el representante de ANZOR por las organizaciones campesinas dieron la bienvenida resaltando la importancia de la participación y de lograr acuerdos sobre el plan de acción de la MNC para el 2015, de forma que se avance en la concertación de insumos para la política pública de UOT.

Presentación de las y los participantes

Una de las facilitadoras motivó la presentación de las y los participantes a través de una dinámica en parejas (el vecino o vecina del lado) donde cada persona sin hablarse previamente decía el nombre, la organización y qué sabía o creía que a su pareja le gusta y le disgusta; esto permitió constatar en qué medida las personas que han venido participando del proceso se conocen.

Presentación del Taller

Una de las facilitadoras presentó los resultados esperados con el taller y preguntó si alguien tenía expectativas distintas. Esto permitió identificar que algunas personas esperaban una capacitación en planeación estratégica y aclararles que era una jornada de planeación, donde podían aprender cómo hacer la planeación, pero no era capacitación.



También se planteó la preocupación de los representantes campesinos para tener legitimidad y reconocimiento de su representación; se aclaró que el acta firmada por las y los representantes institucionales y de las organizaciones campesinas durante la instalación de la MNC en la reunión de noviembre 2014, es el documento que avala jurídicamente a los representantes campesinos de las distintas regiones, pues allí se expresan los acuerdos y compromisos adquiridos por los distintos actores. Se acordó enviar una copia del acta firmada a todas las personas que conforman la MNC, colocando la planeación 2015 acordada en este taller como anexo.

Resultados

- Claridad sobre los antecedentes y pasos a seguir del proceso
- Identificación de aspectos relevantes del contexto frente a riesgos y oportunidades del proceso.
- Definición principios de relacionamiento y riesgos del proceso.
- Formulación de un Plan de Acción en base a los acuerdos y Desacuerdos
- Bases para el Modelo de Gestión de la Mesa Nacional de Concertación

Expectativas

Capacitación

- "Peso jurídico" del acta de instalación/ conformación de la mesa
- Cada líder requiere copia firmada del acta (ojo pagués para)
- Planeación 2015 debe ser anexo al acta firmada
- Ajustar redacción del acta de instalación (¿?)
- ¿Cómo hacer con los delegados que no participaron?
- ¿Cómo demostrar la legitimidad de los representantes campesinos su rol/ legitimidad ante otras instancias?

financiación Secretaría Técnica

TDR. Equipos

Definición de Profesionales para Contratación por trabajo inicial

Agenda de la jornada



Compromisos pendientes de la reunión de instalación de la MNC

Por solicitud de uno de los participantes, se recordaron los siguientes compromisos definidos en la reunión de diciembre 2014:

1. Reunión de preparación del taller de planeación que se realizó, como estaba acordada, el 20 de enero, con participación de los representantes de las organizaciones campesinas, PNN, WWF y GIZ, donde se acordó la agenda de este taller.
2. Propuesta para financiación de la secretaría técnica de la MNC
3. Propuesta de Términos de Referencia para el equipo técnico de profesionales y la secretaría técnica
4. Propuesta de Términos de Referencia para los equipos regionales
5. Respuesta a la propuesta de financiación de los equipos
6. Equipo para iniciar el trabajo de formulación del proyecto para la MNC el 28 de enero 2015

Los antecedentes y avances del proceso

En representación de las organizaciones campesinas, ANZORC comentó los inicios de la Mesa Nacional de Concertación –MNC- en el 2012 con el Acuerdo para la Prosperidad



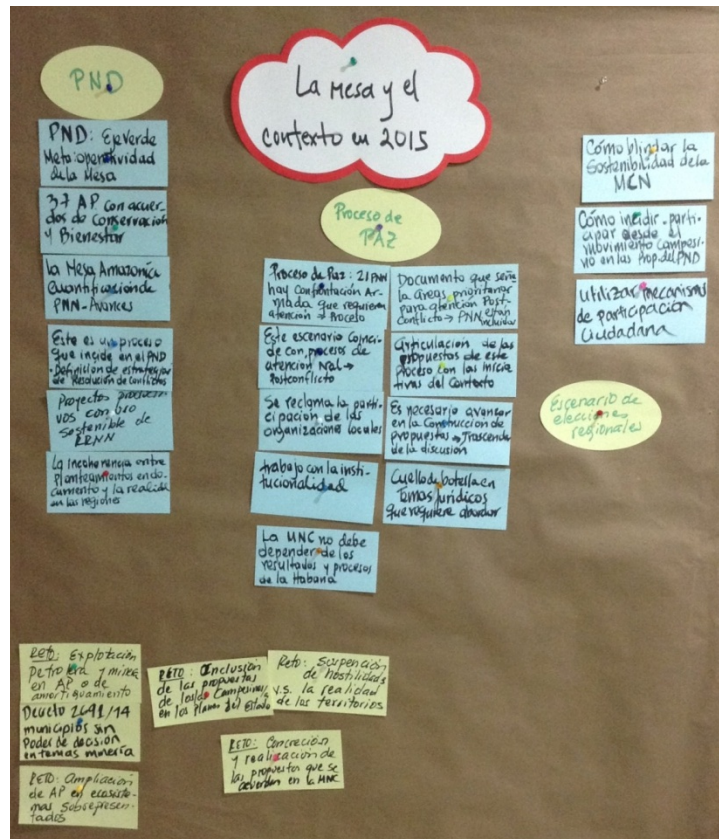
079; y el proceso de concertación que se inició para el fortalecimiento de las relaciones entre las organizaciones sociales y la institucionalidad para aportar a la política pública en materia de uso, ocupación y tenencia en zonas de parques nacionales. Después de un proceso de cuatro talleres regionales (Meta, Caribe, Nororiente y Pacífico) realizados durante 2014, en noviembre de 2014 se instaló la MNC en Bogotá y se realizó una primera reunión en diciembre para acordar algunos puntos para la planeación 2015.

De igual forma la subdirectora de PNN en representación de las instituciones, manifestó la importancia de la participación de las organizaciones campesinas en los talleres regionales y los acuerdos que se han venido logrando en esos talleres, así como la identificación de puntos de desacuerdo en los que se requiere seguir trabajando. Igualmente comentó el avance en los aspectos definidos en la reunión de diciembre para trabajar durante 2015. También reiteró la validez del espacio de la MNC y la legitimidad de la representación de las organizaciones, fundamentadas en el acta de instalación de la MNC que lleva las firmas de las directivas de las instituciones y de las organizaciones campesinas.

Uno de los avances importantes ha sido el acuerdo sobre los alcances y responsabilidades de la MNC, que se observa en la fotografía que acompaña este aparte.

La MNC en el contexto, oportunidades y riesgos

Como elementos claves del contexto a tener en cuenta para la planeación de la MNC, se señalaron la discusión y aprobación del Plan Nacional de Desarrollo en cuyas bases, que pasarán a debate y aprobación en el Congreso de la República, se logró incluir una meta sobre el proceso de concertación sobre UOT y la operatividad de la Mesa Nacional, en el Eje Verde. No obstante, se manifiesta la incoherencia entre los planteamientos del PND y la realidad de conflictos territoriales y de amenazas a líderes y lideresas campesinas en las regiones, así como del desarrollo minero-energético y el decreto 2641 de 2014.





Otro hecho del contexto que puede afectar el proceso de, la MNC es el proceso de paz, la posible firma del acuerdo en La Habana, y la inclusión de PNN y áreas protegidas en zonas priorizadas para el post-conflicto. Se considera importante avanzar en propuestas concretas, dado que el proceso de concertación alrededor del UOT en áreas protegidas no debe depender de lo que pase en La Habana. Un reto para el post-conflicto es incluir e implementar las propuestas que se acuerden en la MNC pues se espera una paz pero con justicia social. En este sentido, se manifiesta que poder blindar la sostenibilidad de la MNC es otro de los retos claves para el futuro inmediato.

Plenaria:

Otras reflexiones que se realizaron en la plenaria son:

- La necesidad de hacer un trabajo con la institucionalidad, que es cuello de botella de tipo técnico, dado que instituciones como PNN no tienen el poder para garantizar todos los procesos.
- Es necesario buscar soluciones a los conflictos en las regiones con o sin proceso de paz. La MNC no puede depender de los diálogos en La Habana, no perder el espacio logrado ni mucho menos los objetivos, la MNC debe ser independiente de los demás procesos.
- Buscar herramientas y mecanismos de participación, para que las organizaciones campesinas tengan una visibilidad más fuerte, para avanzar en todas las propuestas e iniciativas.
- Hay preocupación porque no en la planificación del estado no se tienen en cuenta las comunidades para la toma de decisiones y lo que se planifican, es muchas veces diferente a lo que las regiones requieren o demandan. ¿Cuáles son las responsabilidades de la MNC? ¿Quién defiende o representa los acuerdos ante las instituciones en el Plan Nacional de Desarrollo?
- Visibilizar el proceso de la mesa nacional y las mesas regionales, para reforzar acuerdos de cara a las próximas elecciones.

Principios de relacionamiento

A partir de los avances logrados en los talleres regionales y las reuniones anteriores de la MNC se avanzó en el acuerdo sobre *reglas de juego que aunque no son tangibles, guían los procesos* para llegar a buenas conclusiones y un efectivo relacionamiento con los participantes¹. Se organizaron grupos de trabajo multiactores, conformados por la selección al azar de palabras con A (amistad, alegría, armonía, amabilidad), quienes respondieron las preguntas ¿qué significa el principio? Y ¿cómo debe reflejarse en la realidad? Los resultados de los grupos de trabajo fueron:

Grupo 1 - Alegría

Grupo 2 - Amabilidad

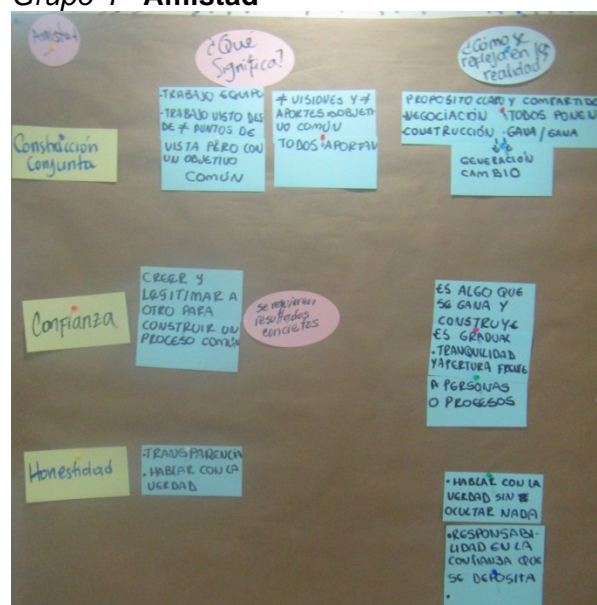
¹ Anexo 1 - Documento presentado por Joaquín Cristancho.



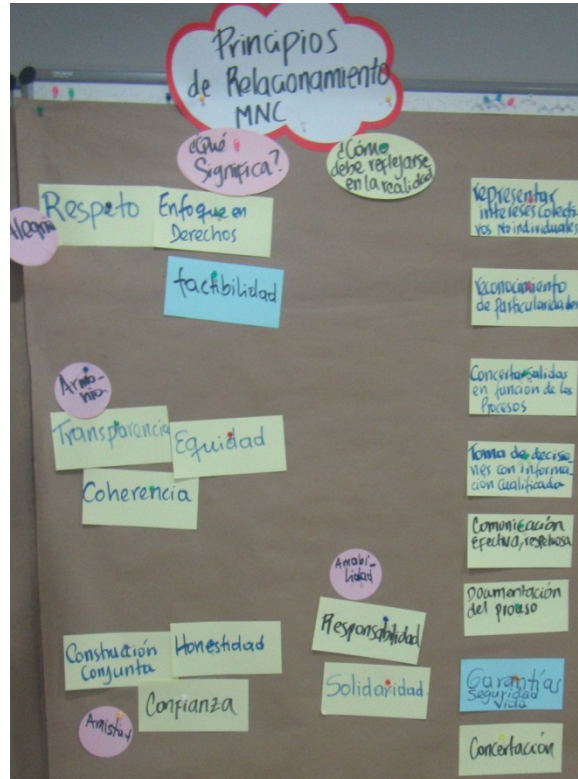
Grupo 3 - Armonía



Grupo 4 - Amistad



El acuerdo final sobre los principios de relacionamiento para el proceso de concertación sobre UOT fue:



Elaboración del Plan de Acción de la MNC 2015

Para realizar el trabajo, se explicó que se propone un enfoque de orientación a resultados (o Gestión para resultados de desarrollo) que parte de acordar ¿Qué queremos lograr? Para después definir la mejor ruta para alcanzar esos resultados o cambios que se quieren lograr. La definición de los resultados o cambios que se esperan lograr dará también los indicadores de seguimiento, que permitirán ir constatando si las actividades que se vayan realizando aseguran que se va avanzando al logro de los cambios esperados. Se conformaron grupos de trabajo para planear la acción de la MNC en el 2015, a partir de los temas de acuerdo que se definieron durante la reunión de diciembre 2014; igualmente, se definió que un grupo trabajara sobre cómo abordar los puntos o temas de desacuerdo. El trabajo se centró en responder las siguientes preguntas orientadoras:

1. ¿Qué resultados o cambios concretos esperamos lograr?
2. ¿Qué tenemos que hacer para lograrlos? –actividades, que pueden ser desarrolladas a nivel nacional, regional o local
3. ¿Qué recursos necesitamos para hacer las actividades?
4. ¿Quiénes deben ser los responsables?
5. ¿En qué fecha deberán realizarse las actividades

Los resultados de los trabajos de grupo fueron:

Grupo 1 - Conservación de las áreas de PNN





Plenaria:

- Secuencia de acciones que arrojen una información clara mediante un diagnóstico.
- Reforzar los mecanismos de socialización y divulgación. Generar instrumentos que permitan el flujo de información en las comunidades.
- Inclusión, sensibilización y socialización de procesos en el territorio.
- Debe existir coherencia en las políticas y en los compromisos establecidos entre la institucionalidad y las comunidades.
- Establecer escenarios de negociación donde se trate el tema de la no deforestación y protección de la fauna silvestre pero dando opción de ingresos a las familias campesinas.
- Tener en cuenta los corredores ecológicos, como método de conservación en las zonas de protección.
- Capacitar a las comunidades y permitirles incidir en la elaboración de los planes de manejo de los PNN con acciones concertadas



Parques Nacionales Naturales de Colombia



- Demostrar y conocer las dinámicas que ocurren en el territorio.
- Conocer las competencias de cada una de las instituciones involucradas
- Determinar estado de conservación y límites en los territorios; al conocer los sectores en los cuales PNN se comprometen a proteger, donde van a intervenir.
- Programar reuniones con la ANH, para proteger el interior como el exterior del parque. Legitimar procesos, cumpliendo con los parámetros y lograr una conectividad.

Grupo 2 - *Acuerdo 079 y verificación de límites en los PNN.* PNN informó sobre la conformación de una mesa técnica de instituciones del Estado (INCODER, IGAC, UPRA, Superintendencia de Notario y Registro, MINAMBIENTE, DANE, DNP) para avanzar en el cumplimiento del Acuerdo.



Plenaria

- La MNC debe velar por el cumplimiento del acuerdo 079, y realizar una audiencia pública para hacer un debate de control público.

Grupo 3 - Relocalización voluntaria y diferenciada. Compra de predios donde sea posible. Fortalecimiento de capacidades de las comunidades.

Plan de Acción MNC

- Relocalización
- Compra de predios
- Fortalecimiento de capacidades

Actividad a nivel:
 N → Nacional
 R → Regional
 L → Local

¿Qué RESULTADOS o CAMBIOS concretos esperamos lograr?

- Conservación y recuperación de áreas degradadas
- Reconocimiento de los derechos de los campesinos
- Mejorar Calidad de Vida: Satisfacción integral de necesidades / Acceso a beneficios

¿Qué queremos hacer para lograrlos?

- Socialización y reforzamiento de la propuesta de Relocalización
- Diagnóstico y Caracterización de las Comunidades - AP (Acuerdos, Compromisos, Acciones, Políticas, Programas)
- Delimitación / Clarificación de límites
- Evaluación de los Casos y Categorizarlos / Priorizarlos
- Exploración de Vías Jurisdiccionales que permitan compensación o compra de mejor
- Compra de predios a través de una ruta concertada
- Creación de un Banco de Tierra
- Sensibilizar y Comprometer los actores territoriales, Valoración de Servicios Ecosistémicos
- Acompañamiento integral a las comunidades relocalizadas con garantías territoriales
- Seguimiento, Evaluación de la propuesta tanto en la conservación y recuperación de predios como en las acciones de relocalización

¿Qué RECURSOS necesitamos para hacer las actividades?

- Diseño Materiales de divulgación
- Encuentros regionales y locales
- Confirmación equipo interdisciplinario
- Estudio de disponibilidad de tiempo
- Recursos económicos - logística
- Sistema de información Geográfico y Jurídico

¿Cuándo son los responsables de ejecutar las actividades?

- Equipo Comunicaciones - Organizaciones delegadas - Jefes de AP y DT
- PNN y Comunidad
- Mesa Técnica interinstitucional
- Comunidad, IncoDER
- Equipo Jurídico de PNN, de la MNC y garantes
- INCODER PNN
- INCODER MPD
- PNN + Comunicaciones
- Equipo Comunicaciones
- DNN en instituciones dependiendo de la Competencia / Ejes Territoriales y garantías
- Secretaría Técnica + PNN + IncoDER + garantes

¿Cuándo tenemos que hacer las actividades?

- 1º Semestre 2015
- Primer trimestre 2015
- Equipo interdisciplinario y Jurídico
- Segundo Semestre 2015
- Hay prioridad y AVANCES

Equipo Comunicaciones
 - Organizaciones delegadas
 - Jefes de AP y DT

PNN y Comunidad

Mesa Técnica interinstitucional

Comunidad, IncoDER

Equipo Jurídico de PNN, de la MNC y garantes

INCODER PNN

INCODER MPD

PNN + Comunicaciones
 Equipo Comunicaciones

DNN en instituciones dependiendo de la Competencia / Ejes Territoriales y garantías

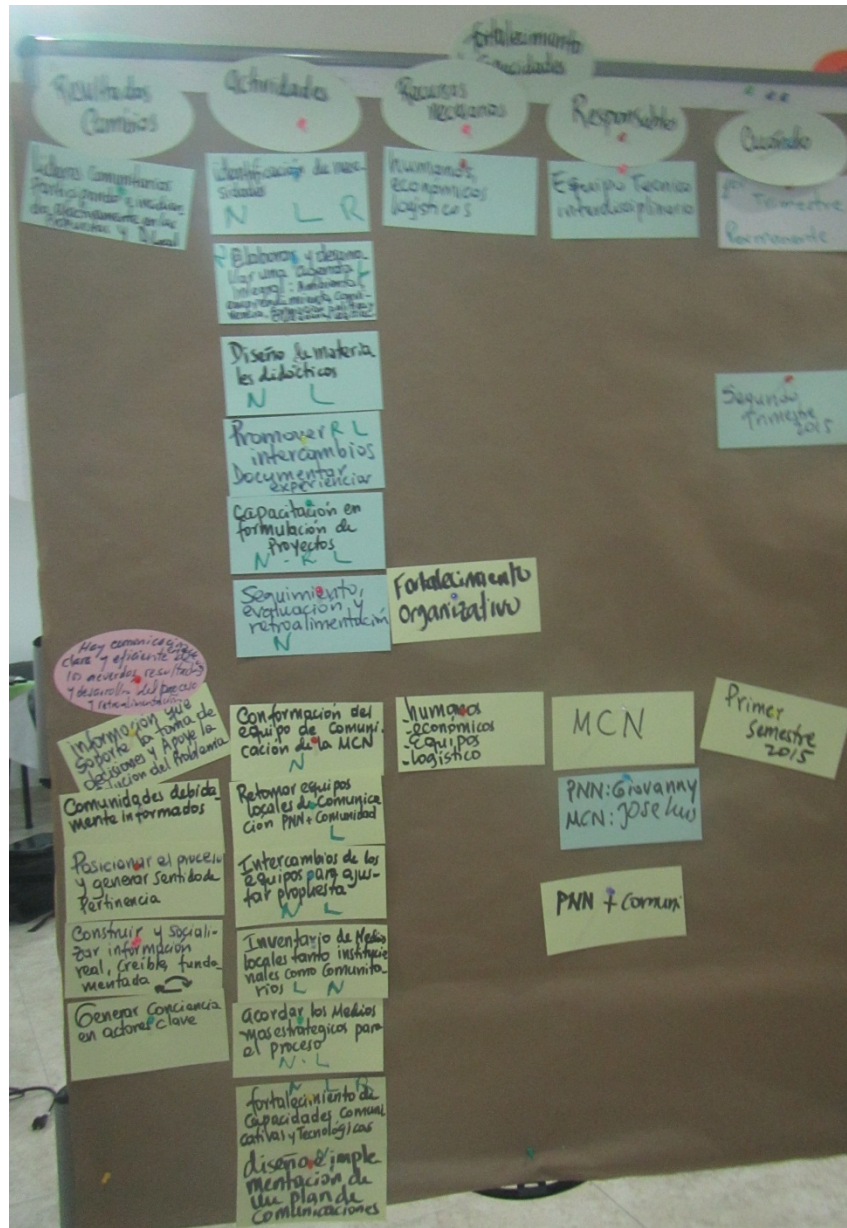
Secretaría Técnica + PNN + IncoDER + garantes

Una estrategia para enfrentar los grandes Problemas: Cambio Climático y la guerra

Elaborar una propuesta de marco legal que tiene raíces de normas existentes

Por ejemplo: incluir el Tema de relocalización, revisar concepto de mejora

Implementación de Periodo institucional en casos donde aplique

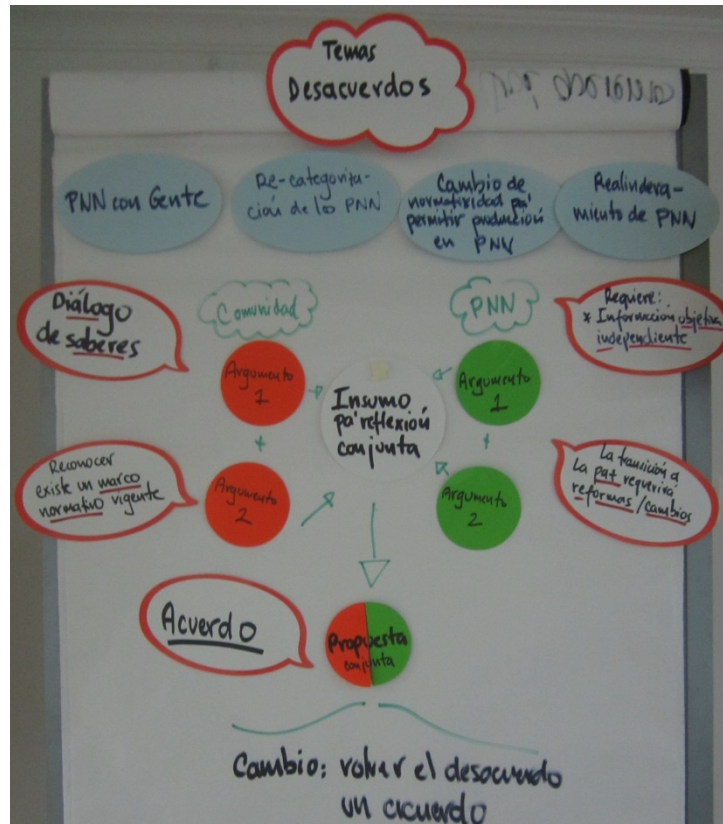


Plenaria:

- Relocalización digna y diferencial, evaluación de cada caso, otorgándole un manejo especial, un acompañamiento integral a las comunidades.
- Convenios con las universidades para asesorar a la MNC en diferentes procesos.
- Los procesos de reubicación o traslado voluntario no tiene compensación, y en la actualidad no existen predios para dichos fines. Acercamientos con el INCODER y la Alcaldía, para que, de forma digna y legal, se realice la relocalización al campesino.
- Propuestas normativas para incidir en la Ley

- Se plantea que PNN cite a un escenario de interlocución con instituciones para socializar las temáticas vistas en la MNC
- Capacitar a los líderes, para fortalecer sus capacidades

Grupo 4 – Abordaje de los puntos de desacuerdo (Parques con gente, realineamiento de los PNN, cambio de normatividad para permitir producción dentro de los PNN, Recategorización de los PNN).





Plenaria:

- Priorizar el desarrollo de actividades, sin dilatar los procesos
- Definir cómo se van a obtener los recursos para ejecutar las acciones.
- Incidencia con la participación en el Plan Nacional de Desarrollo (Buscar los espacios)
- Seguimiento a lo pactado en los acuerdos de la prosperidad
- Cumplimiento de los acuerdos entre PNN y las Instituciones.
- Fortalecimiento a las organizaciones, empoderando a los líderes en acciones concretas para el desarrollo



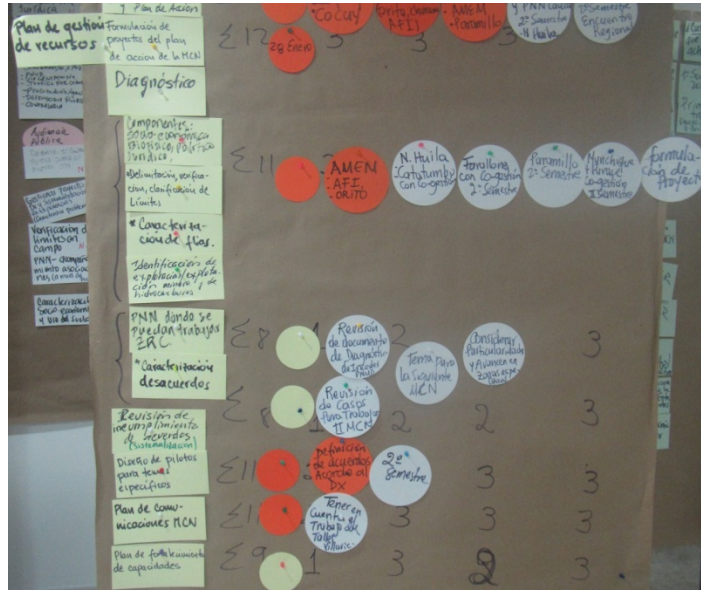
Acuerdos sobre el Plan de Acción 2015

Se identificaron las actividades planteadas por varios grupos y que aportarían al cumplimiento de más de un resultado propuesto para priorizarlas y afinar la planeación de esas actividades. Los criterios de priorización acordados fueron: existencia de condiciones financieras para su ejecución, existencia de procesos que ayuden a su ejecución, existencia de un proceso organizativo local que se comprometa en su ejecución, y que la ejecución de esa actividad jalone otras actividades. El resultado del ejercicio de priorización fue:

Actividades priorizadas

1. Socialización en territorio del proceso de la MNC y plan de acción.
2. Formulación de proyectos del plan de acción de la MNC.
3. Diagnóstico:
Componentes socioeconómicos, Biofísico, Político y Jurídico.
Delimitación, verificación y clarificación de límites.
Caracterización de familias.
Identificación de exploración, explotación minera y de hidrocarburos.
4. Diseño de pilotos para temas específicos.
5. Plan de comunicaciones de la MNC

Actividad	3 = Alto 2 = Medio 1 = Bajo	Condiciones financieras	Existencia de procesos que ayuden la ejecución	Proceso organizativo que se comprometa en su ejecución	Que su ejecución jalone otras actividades
Socialización en territorio del proceso de la MNC y Plan de acción	3	3	3	2	3
Formulación de proyectos del plan de acción de la MNC	3	3	3	3	3
Diagnóstico: - Identificación de componentes socioeconómicos, biofísicos, políticos y jurídicos. - Delimitación, verificación y clarificación de límites. - Caracterización de familias. - Identificación de exploración y explotación minera y de hidrocarburos.	2	3	3	3	3
Plan piloto de explotación minera	1	2	2	2	3
Plan piloto de explotación de hidrocarburos	1	2	3	3	3
Plan de comunicaciones de la MNC	1	3	2	3	3

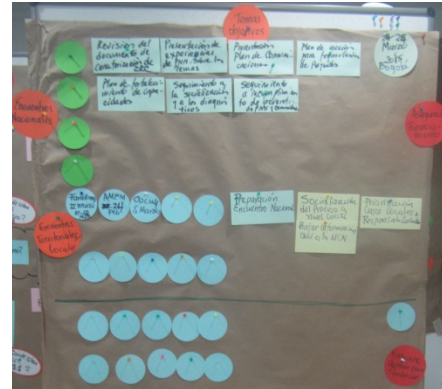


Actividad y/o Plan	Región	Orden	Semestre
Socialización en territorio del proceso de la MNC y el Plan de acción 2015	La Playa, Cocuy, Farallones, Orito, AFI, Catatumbo, AMEM, Paramillo	Local	I semestre
	Caribe, Hermosas, PNN Cauca, Nevado del Huila.	Regional	II semestre
Plan de gestión de recursos	Formulación de proyectos del Plan de Acción de la MNC	Nacional	28 enero
Diagnóstico <ul style="list-style-type: none"> - Componentes socioeconómico, biofísico, político y jurídico - Delimitación, verificación y clarificación de límites - Caracterización de las familias - Identificación de exploración/explotación minera e hidrocarburos - Identificación de PNN donde trabajar ZRC 	AMEM, AFI, Orito, Nevado del Huila, Catatumbo (cogestión), Puracé, Muchique (cogestión)	Local	I semestre
	Farallones (cogestión), Paramillo	Local	II Semestre
Revisión de cumplimiento/incumplimiento de acuerdos	Revisión de casos para trabajar en la segunda MNC	Nacional	2ª MNC
Diseño de pilotos en temas específicos	Definición de acuerdos según diagnóstico		II Semestre
Plan de comunicaciones de la MNC	Con insumos del taller de Villavicencio 28/01	Nacional	

Se definieron los siguientes temas y objetivos para los dos próximos encuentros nacionales y se recordó que los 4 encuentros nacionales cuentan con financiamiento:



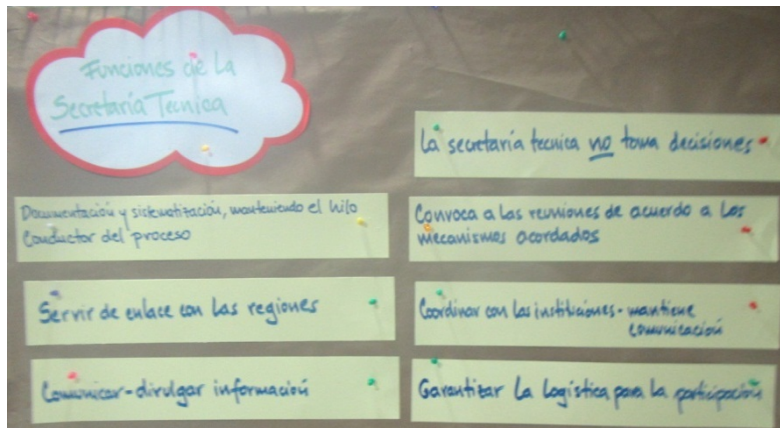
- Encuentro del 24 y 25 de marzo en Bogotá: Revisión del documento de caracterización de ZRC, presentación de experiencias de PNN sobre los temas; presentación del Plan de Comunicaciones de la MNC y el plan de acción para la formulación de proyectos
- Siguiendo encuentro: Presentación del plan de fortalecimiento de capacidades; seguimiento a los encuentros de socialización y a los diagnósticos; seguimiento al cumplimiento de acuerdos entre PNN y las comunidades



Y las fechas para encuentros territoriales/locales, los cuales tendrán como objetivos: socialización del proceso de la MNC, priorizar casos locales, definir responsabilidades y con esto, preparar el encuentro nacional. Las fechas son: 24/02 AMEM; 05/03 Cocuy, y 10/03 para Farallones.

Secretaria técnica

Se revisaron las funciones acordadas en la reunión de diciembre para la Secretaría Técnica las cuales son:



Se acordó enviar hojas de vidas hasta el 27 de enero de 2015 para realizar el proceso de selección de los interesados en hacer parte de la Secretaria Técnica.

Bases para el Modelo de gestión de la mesa

1. Priorización
2. Aterrizar a la realidad de los recursos disponibles
3. La voluntad política no es suficiente para la ejecución y la gestión de recursos
4. Conformación de equipos
5. Encuentros con condiciones mínimas para realizarlas



6. Mesas locales por mesas territoriales
7. Garantías para el proceso (participantes)
8. Un mes de anticipación se organizará el tema logístico (la lista de participantes, el lugar y fecha de la siguiente sesión)
9. Si una persona no usa los tiquetes aéreos y no presenta una excusa justificable, se cancela el derecho a ser transportado por ese medio en una próxima oportunidad.
10. Para la siguiente sesión de la MNC se debe presentar los pasabordos del viaje de ida, o en su defecto enviarlo vía correo.
11. Acompañar los encuentros locales
12. Conformación de los equipos de trabajo de comunicaciones y para elaborar el proyecto de la MNC (28 de enero).

Próximos pasos

Temas para el próximo encuentro: Fecha acordada: 24 y 25 de marzo de 2015 en Bogotá.

- Se debe clarificar y consolidar el modelo de gestión, ¿Cuál es el rol de los garantes, de los facilitadores y de los delegados?
- Plan de comunicaciones
- Zonas de reservas
- Plan de acción para la formulación del plan de acción para la formulación de proyectos.

Evaluación del Taller

	😊	😐	😞
Calidad del Diálogo	●●●●●	;	
Metodología	●●●●●	●●●	●
Pertinencia de los temas	●●●●●	●●●	●
Motivación del grupo	●●●●●	●●●	●
Percepción del logro de los resultados	●●●●●	●●●●●	●

Equipo de Sistematizadores del Plan de Acción:
- Con base en el Taller de Planificación
- Andrés Ponce
- Bethsua Carvajal
- Rafael Acosta
- Miguel Mejía

Tener en cuenta:

- El ánimo de los asistentes y que los procesos no sean tan lentos, se deben concretar los procesos.



Parques Nacionales Naturales de Colombia



- Pertinencia en las temáticas, ser más exigentes en el cumplimiento de las responsabilidades.
- Se presenta mucha dilatación en los temas, especialmente en el tema presupuestal no hay claridad.
- Se debe tener un hilo conductor mediante las actas, para tener un proceso consecutivo de las jornadas, con el fin de disminuir la dilatación de los temas y dar cumplimiento a las fechas. (Leer el acta anterior y hacerla oficial)
- Creer en los procesos que se lideran, vinculando las dos partes (comunidad y organizaciones) permitiendo una continuidad en los procesos.
- Incluir en la próxima reunión de PNN y las Instituciones el tema presupuestal para el desarrollo de los proyectos.
- Que los delegados de las organizaciones informen el avance del proceso de la MNC a la institucionalidad (Alcaldías y Gobernaciones)
- Revisión del acta anterior y de la nueva, para tener el contexto de los compromisos y acuerdos.

Recomendación final desde GIZ SerMacarena:

- Grupo de trabajo compuesto por un representante de cada una de las 4 mesas que elaboraron la planeación (*Conservación de las áreas de PNN, Acuerdo 079 y verificación de límites en los PNN, Relocalización voluntaria y diferenciada, Abordaje de los puntos de desacuerdo*), revisan los resultados de la planeación, priorizan las acciones para 2015 y las consolidan en una matriz síntesis.
- Dicha matriz será puesta a consideración de la mesa durante la próxima reunión en el mes de marzo 2015.